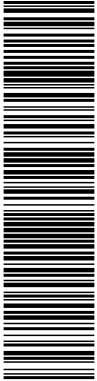


DOCUMENTO ANUNCIO TABLON VIRTUAL: BASES CONCURSO ONLINE CARNAVAL 2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JG42Q-07PG6-UI2HT Fecha de emisión: 8 de febrero de 2021 a las 20:23:32 Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 08/02/2021 19:34	ESTADO FIRMADO 08/02/2021 19:34



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 105840_JG42Q-07PG6-UI2HT_7576281A68707BF92344C73E028971E19B9549B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.llerena.es/verificadocumentos/

AYUNTAMIENTO DE LLERENA

Asociación del Carnaval de Llerena
EL MATASUEGRAS

Concurso online CARNAVAL 2021

Con motivo de la celebración del Carnaval 2021, atendiendo a la actual situación sanitaria y en cumplimiento de las medidas establecidas por las autoridades para frenar la expansión del virus, la Asociación Cultural del Carnaval de Llerena "El Matasuegras" y el Ayuntamiento de Llerena convocan el Concurso online Carnaval 2021.

Los habituales bailes y desfiles de disfraces van a ser sustituidos este año por publicaciones en red de las personas participantes, así como el anuncio de las creaciones ganadoras con premios canjeables por compras en establecimientos de Llerena.

1. Categorías.

Se establecen tres categorías:

- Mejor disfraz individual
- Mejor maquillaje individual
- Mejor cuplé

Mejor disfraz individual. Esta categoría contempla dos modalidades: infantil (hasta los 14 años) y adulta (a partir de 15 años).

La fotografía debe incluir a la persona participante con un disfraz actual o con un disfraz que no haya sido premiado en anteriores ediciones del carnaval de Llerena.

Debe presentarse una foto de cuerpo completo y, al menos, otra en la que se refleje algún detalle a destacar del disfraz participante.

La imagen debe ser en formato JPG.

Mejor maquillaje individual. Esta categoría está abierta a participantes de cualquier edad.

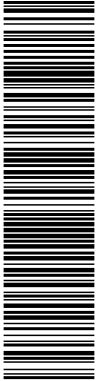
Debe presentarse una imagen de la cara de la persona participante (retrato) y, al menos, otra en la que se refleje algún detalle a destacar del maquillaje que se presenta a concurso.

La imagen debe ser en formato JPG

Mejor cuplé. Categoría abierta a la participación de personas de cualquier edad. La creación a concurso debe tener una letra original y actual. Debe presentarse en formato MP3 o MP4, con una duración mínima de 30 segundos y máxima de 1 minuto.

La persona participante debe presentar su creación cantada en solitario o en grupo de convivientes. Puede presentarse con acompañamiento musical. La organización recuerda el deber de cumplir con las medidas establecidas por las autoridades sanitarias en la actual

DOCUMENTO ANUNCIO TABLON VIRTUAL: BASES CONCURSO ONLINE CARNAVAL 2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JG42Q-07PG6-UI2HT Fecha de emisión: 8 de febrero de 2021 a las 20:23:32 Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 08/02/2021 19:34	ESTADO FIRMADO 08/02/2021 19:34



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 105840_JG42Q-07PG6-UI2HT_7576281468707BE9234C73E028971E13B9549B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificadocumentos/>

AYUNTAMIENTO DE LLERENA

Asociación del Carnaval de Llerena
EL MATASUEGRAS

situación de pandemia. No se admitirán a concurso las creaciones que muestren el incumplimiento de dichas medidas.

2. Premios.

La organización establece un total de 6 premios:

- Premio del jurado al **Mejor Disfraz** individual adulto
- Premio por votación popular al Mejor Disfraz individual adulto
- Premio del jurado al Mejor Disfraz individual infantil del jurado
- Premio por votación popular al Mejor Disfraz individual infantil
- Premio del jurado al **Mejor Maquillaje** individual
- Premio del jurado al **Mejor Cuplé**

Cada premio está dotado con un vale de 50€ canjeable en establecimientos de Llerena.

3. Participantes.

Podrá participar en el concurso online Carnaval 2021 cualquier persona empadronada en Llerena, con la excepción de aquellas que ostenten la condición de miembros del jurado.

4. Inscripción.

Las personas interesadas en participar deben enviar su **creación** a concurso, **junto con la solicitud de participación contenida en el anexo** de las presentes bases a la siguiente dirección de correo electrónico: prensa@llerena.org

La nomenclatura de cada creación participante debe ser: título y nombre del autor (ejemplo: fantasía2021-pedrojiménez.jpg/MP3-MP4).

En ningún caso las creaciones a concurso podrán mostrar una situación inapropiada, indecente, obscena, hostil, difamatoria o calumniosa y /o que promueva la intolerancia, el racismo, desigualdad, odio o daño contra cualquier grupo o persona, o la discriminación por motivo de raza, religión, género, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual o edad, y/o que atenten contra el orden público, moral o buenas costumbres.

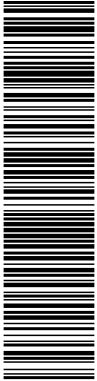
Las creaciones que la organización considere impropias serán eliminadas del certamen y la persona participante quedará automáticamente descalificada.

5. Plazo de admisión:

El plazo para presentar las creaciones estará abierto **hasta las 15:00 horas del día 14 de febrero de 2021**, tomándose como referencia la fecha y hora de envío del correo.

No se admitirán las creaciones presentadas con posterioridad a esta fecha y hora, aun cuando la inscripción sí se haya realizado durante el periodo fijado en las presentes bases para la participación en el concurso.

DOCUMENTO ANUNCIO TABLON VIRTUAL: BASES CONCURSO ONLINE CARNAVAL 2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JG42Q-07PG6-UI2HT Fecha de emisión: 8 de febrero de 2021 a las 20:23:32 Página 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 08/02/2021 19:34	ESTADO FIRMADO 08/02/2021 19:34



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 106840_JG42Q-07PG6-UI2HT_7576281A68707BF9234C73E028971E19B9549B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>

AYUNTAMIENTO DE LLERENA

Asociación del Carnaval de Llerena
EL MATASUEGRAS

6. Fallo.

- A) Respecto a los premios a conceder por el jurado: El fallo del jurado se dará a conocer el **17 de febrero de 2021** y será comunicado expresamente por la organización a las personas premiadas. Del mismo modo, la organización difundirá esta información a través de sus medios de comunicación, redes sociales y canales que considere convenientes.
- B) Respecto a los premios a conceder por votación popular: las creaciones presentadas a concurso se **publicarán en la página de Facebook del Ayuntamiento de Llerena el 14 de febrero a las 18:00 horas**. Se premiarán aquellas que obtengan más “Me gusta” en la publicación de mencionado concurso. **El público podrá votar hasta las 15:00 horas del día 16 de febrero de 2021.**

7. Jurado.

El jurado constituido al efecto estará formado por representantes tanto de la Asociación Cultural del Carnaval “El Matasuegras” como del Ayuntamiento de Llerena.

El jurado seleccionará las obras premiadas atendiendo a criterios de imaginación, creatividad y originalidad.

8. Derechos de autor.

Los derechos de autor/a de cada creación participante en el concurso online Carnaval 2021 corresponden, en todo caso, al autor/a de la creación.

No obstante, la organización se reserva el derecho a utilizar las creaciones presentadas sin limitación de tiempo o lugar en actividades sin ánimo de lucro. Las creaciones ganadoras pasarán a formar parte del archivo documental del Ayuntamiento de Llerena.

El Ayuntamiento hará constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a de cada creación.

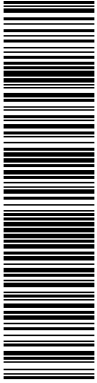
9. Condiciones que aceptan los participantes:

La organización se reserva el derecho a rechazar la participación en el concurso de aquellas creaciones que no tengan relación con las bases. Así mismo, se reserva el derecho de suspender la convocatoria, modificar los plazos y/o dejar desiertos los premios siempre y cuando la participación sea mínima y/o las imágenes a concurso no reúnan unas mínimas condiciones.

La organización presupone que la persona participante tiene la autorización y/o el permiso de las posibles personas que aparezcan en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor/a toda responsabilidad relacionada con el menoscabo al derecho a la intimidad, a la honra o reputación, o que sea contraria a sus intereses y, en el caso de aparecer menores de edad, cumplan con la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, en especial en lo que se refiere a su imagen.

La persona participante manifiesta y garantiza a la organización del concurso online “Carnaval 2021” que es la única titular de todos los derechos de autor respecto de la creación presentada/s

DOCUMENTO ANUNCIO TABLON VIRTUAL: BASES CONCURSO ONLINE CARNAVAL 2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JG42Q-07PG6-UI2HT Fecha de emisión: 8 de febrero de 2021 a las 20:23:32 Página 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 08/02/2021 19:34	ESTADO FIRMADO 08/02/2021 19:34



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 105840_IJ42Q-07PG6-UI2HT_7576281A68707BF92344C73E4028971E13B9549B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificadocumentos/>

AYUNTAMIENTO DE LLERENA

Asociación del Carnaval de Llerena
EL MATASUEGRAS

y se responsabiliza totalmente de que no existen derechos de terceros en las obras presentadas, así como ante cualquier reclamación de terceros por los derechos de imagen.

La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases.

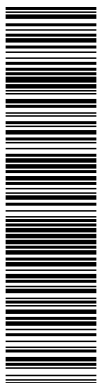
El fallo del jurado será público e inapelable.

10. Otras.

Las incidencias no previstas en las bases serán resueltas por el jurado calificador y/o la organización del concurso.

Para más información, se puede contactar con la organización a través del correo electrónico prensa@llerena.org o llamando al número de teléfono 924884034.

DOCUMENTO ANUNCIO TABLON VIRTUAL: BASES CONCURSO ONLINE CARNAVAL 2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JG42Q-07PG6-UI2HT Fecha de emisión: 8 de febrero de 2021 a las 20:23:32 Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 08/02/2021 19:34	ESTADO FIRMADO 08/02/2021 19:34



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 106840_I042Q-07PG6-UI2HT_7576281A68707BE0234C73E028971E13B9549B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.llerena.es/verificardocumentos/

AYUNTAMIENTO DE LLERENA

Asociación del Carnaval de Llerena
EL MATASUEGRAS

ANEXO
Solicitud de inscripción en el Concurso online
Carnaval 2021

Datos de la persona concursante

Nombre y apellidos: _____

Fecha de nacimiento: _____

D.N.I./N.I.E. _____

Dirección de Correo Electrónico: _____

Teléfono de contacto: _____

La persona cuyos datos se indican en el presente anexo **SOLICITA:**

Que teniendo por presentada esta instancia y la/s correspondiente/s creación/es en tiempo y forma, sea admitido/a en el Concurso Online Carnaval 2021, convocado por la Asociación Cultural del Carnaval de Llerena "El Matasuegras" y el Ayuntamiento de Llerena, aceptando las bases que rigen mencionado concurso.

A tales efectos se adjunta/n la/s siguiente/s creaciones: *(identificar la/s obra/s con la/s que desea participar en el concurso identificándola/s en la forma prevista en la base 3, es decir, "título de la imagen y nombre del autor", ejemplo: fantasia2021-pedrojiménez.jpg).*

(Cumplimentar solo con el número y nombre de creaciones con las que se concursa y añadir numeración si fuera el caso)

1. _____
2. _____
3. _____

En Llerena, a _____ de _____ de 2021

PROTECCIÓN DE DATOS:

Los datos personales recogidos serán tratados por el Ayuntamiento de Llerena, como responsable del tratamiento, con la finalidad de obtención de datos de identificación personal que servirán en el desarrollo del Concurso "Carnaval 2021". La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el ejercicio de los poderes públicos y el consentimiento prestado por usted, con el objeto de participar en dicho concurso. Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, acompañado de fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente: Ayuntamiento de Llerena, Plaza de España nº 1, 06900 Llerena (Badajoz).